



Pasaje, Abril 19, 2023

A los ciudadanos de Pasaje.

Reciban un respetuoso saludo de quién subscribe, Presidente Ejecutivo de Latevecom Cia. Ltda, esperando que en las circunstancias que enfrentamos en la actualidad, se encuentren bien de salud.

Actuando en el marco de lo que establece el artículo 88, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que determina que la rendición de cuentas es un derecho ciudadano invito a Uds. a realizar la CONSULTA CIUDADANA para la RENDICION DE CUENTAS 2022, en la gestión del canal de televisión, en calidad de Presidente Ejecutivo de Lateve com Cia. Ltda. Pasaje Tv.

Solicito su opinión sobre la gestión y actividades realizadas por el medio de comunicación, al respecto y los insto a formular preguntas sobre lo que ustedes estimen pertinente que les informe. Las respuestas serán receptadas a través de mi WhatsApp 0991979741 hasta el 29 de abril, del presente año.

Agradeceré su participación y estaré pendiente para absolver las inquietudes que tengan con respecto a mi gestión.

De los señores ciudadanos,



Ing. Pedro Rivera Zambrano  
Presidente Ejecutivo  
Latevecom Cia. Ltda. - Pasaje Tv

*El mejor entretenimiento  
sin salir de casa..!*